

GESTIONANDO EL PATRIMONIO EDIFICADO DE LIMA. APUNTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO TEÓRICO

MANAGING THE BUILT HERITAGE OF LIMA. NOTES FOR THE CONSTRUCTION OF A THEORETICAL FRAMEWORK

José Carlos Hayakawa Casas
Universidad Nacional de Ingeniería, Perú

Recibido: 02 de mayo de 2016

Aceptado: 23 de julio de 2016

RESUMEN

El patrimonio edificado urbano constituye un espectro especial y dinámico de la actividad humana. La adecuada gestión de dicho patrimonio puede devenir en incremento de la calidad de vida de las comunidades urbanas que le dan sentido. El análisis de casos representativos aporta a desarrollar una panorámica y a sistematizar sus «lecciones aprendidas». El desarrollo integral del patrimonio edificado urbano exige la concertación entre actores sociales, optimizando la gestión de los recursos disponibles, en un escenario de institucionalidad y ciudadanía débil, donde el liderazgo del gestor lo equilibra. En ese sentido, este artículo desarrolla algunos conceptos básicos pero indispensables, los cuales permiten construir ideas compartidas y enfoques alrededor de una forma más holística e integradora del patrimonio construido y facilita la implementación de una gestión más equilibrada, sostenible y ciudadanizadora de dichos bienes culturales

Palabras clave: Patrimonio, edificado, cultura, gestión del patrimonio cultural, marco teórico.

ABSTRACT

The urban built heritage is a special and dynamic spectrum of human activity. Proper management of this heritage can become in increasing the quality of life of urban communities that give it meaning. The analysis of representative cases contributes to develop an overview and to systematize their «learned lessons». The integral development of the urban built heritage requires consensus between social partners, optimizing the management of available resources, in a scenario of weak institutions and citizenship, where leadership of manager balances it. This article develops some basic but essential concepts, which allow you to build shared approaches and thoughts about a more holistic and inclusive form of built heritage and facilitates the implementation of a more balanced, sustainable and citizenship management of such cultural property.

Keywords: heritage, built, culture, cultural heritage management, theoretical framework

Introducción

A manera de introducción podemos afirmar que la importancia de construir una metodología de aproximación al tema del patrimonio cultural nos ayudará a configurar una visión más integral de su problemática, lo que luego redundará en una mayor cantidad y diversidad de elementos de juicio para interpretar las relaciones que existen entre sí. Este texto es parte de la tesis doctoral en Turismo titulada *Patrimonio edificado y gestores culturales en Lima Metropolitana. Análisis de casos (1993-2013)* que desarrollo, referida a la gestión del patrimonio edificado en Lima Metropolitana desde la perspectiva de los gestores culturales responsables. Es por ende, una investigación en proceso final que pretende ser una reflexión con más largo alcance sobre las potencialidades del binomio patrimonio-gestión.

Objetivo

Analizar las implicancias teóricas de ciertos conceptos básicos y estratégicos asociados a la gestión del patrimonio cultural y más específicamente del patrimonio edificado en Lima Metropolitana.

Patrimonio

Para este concepto los investigadores Ballart y Tresserras (2001) han aproximado una definición muy pertinente y a la vez esencial: «Patrimonio viene del latín; es aquello que proviene de los padres. Según el diccionario, patrimonio son los bienes que poseemos, o los bienes que hemos heredado de nuestros ascendientes. Lógicamente patrimonio es también todo lo que traspasamos en herencia» (p. 11).

Deducimos luego que nos estamos refiriendo a bienes, es decir entidades que poseen valor para alguien y que son transmitidas por herencia, afirmándose con dicho patrimonio el recuerdo y con este la transmisión de una propiedad común –tanto material como inmaterial–. Dicha noción de patrimonio posee como marco la lectura de una lógica conceptual constituida como relación establecida entre «la historia continuada ligada a las actitudes creativas en cada secuencia histórica (...) Configurando nuestro legado actual como conjunción de actuaciones realizadas en el tiempo (...) pero que nos conducen inevitablemente a la realidad actual» (Riobóo, 2002, p. 9). Al trasladar esta concepción de lo individual a lo colectivo surgen complicaciones a pesar de reconocer su existencia y necesidad comunes como enfatiza el investigador social André Desvallées: «Del monumento, soporte de la memoria, hemos pasado al patrimonio, soporte de la identidad» (citado en Prats, 1997, p. 8).

Precisamente, es identificable que no es hasta bien entrado el siglo XX, al calor de las crisis del modelo desarrollista e industrializador y del creciente turismo cultural y de masas, cuando se consolida otra concepción, mucho más amplia e integradora del patrimonio, ya como herencia de la experiencia y el esfuerzo colectivo:

De enfocarse desde una mera concepción esteticista y restringida a los monumentos, el patrimonio se interpreta ahora de una manera mucho más general, como el lugar de la memoria. Deja de recluirse en recintos y ciudades privilegiadas y exige un reconocimiento vinculado al ámbito donde se ha producido, lo que refuerza su identidad. Se toma conciencia de su valor como herencia de una sociedad y de su carácter indisoluble, por tanto, de la misma y de su territorio. (Sabatel, 2011, p. 11)

El patrimonio al ser un concepto relativo, temporal, histórico puede construirse como resultado de la imposición estimativa de un grupo, aunque lo idóneo sería que se originara en el diálogo y en los consensos entre actores sociales, lo que determinaría que la significación del patrimonio resulte de la sumatoria de valores que sobre el mismo tengan los distintos grupos socioculturales. En este punto, destaca la sistematización que propone *The Getty Conservation Institute*, acerca del complejo proceso de «construcción del patrimonio» en varias escalas de la organización social. Así, Carrión (2000) refuerza esta lectura dinámica y multiactoral de «lo patrimonial» conceptualizándolo desde una doble perspectiva:

Es el ámbito de un conflicto social, de la misma manera como ocurre al interior de cualquier núcleo familiar respecto de la herencia. Esto (...) define los sujetos patrimoniales en sus respectivas tensiones e interrelaciones. Es la lógica de la transferencia socio-generacional del valor patrimonial, en la perspectiva del devenir. Esto es, define el carácter de sustentabilidad o la continuidad del cambio. (pp. 11-12)

De la misma manera debemos entender que el patrimonio es una construcción social, por lo que resulta «un artificio, ideado por alguien (o en el decurso de algún proceso colectivo), en algún lugar y momento, para unos determinados fines, e implica, finalmente, que es o puede ser históricamente cambiante, de acuerdo con nuevos criterios o intereses que determinen nuevos fines en nuevas circunstancias» (Prats, 1997, p. 20), por lo cual adquiere un carácter social, participativo y dinámico, como repertorio de significados continuamente interpretados por una comunidad.

Asimismo, hay que considerar una circunstancia muy trascendente como expresión de nuestra condición postmoderna: la tensión entre el patrimonio y la mirada turística, la cual es identificable –como expresión de esta conciencia postmoderna– por su carácter efímero y volátil que genera una conciencia fragmentada, entendida esta como construcción fragmentada del menú de valores y normas, de tal manera que «el individuo se dota de su propio código de conducta y rechaza o ignora lo que el grupo le ofrece como universo de valores y normas. Elige lo que más le conviene en las circunstancias que el tiempo y el espacio de momento le señalan» (Urbano, 2000, p. 22). Esta conciencia fragmentada también se ve constituida por la canalización mercantilizada, es decir, por hallarse signada por las leyes de la oferta y la demanda, las cuales cuantifican esta fugaz concentración de experiencias y sensaciones.

Por todo lo mencionado es lógico comprender que existe una sustancial oposición entre la conciencia patrimonial y la conciencia fragmentada, situación planteada por la propia naturaleza actual de ambas:

La idea misma de «patrimonio» subraya la continuidad y herencia, mientras la de conciencia fragmentada apunta hacia el vacío del contenido simbólico y a la ahistoricidad del objeto. Corresponde este a lo efímero y volátil de la mirada turística, aquel al esfuerzo estamentario, grupal o clasista desplegado en la producción del discurso que ata la comunidad o el grupo a sus raíces históricas o simbólicas. (Urbano, 2000, p. 23)

Esto, genera un poderoso riesgo porque al colocar al bien como objeto regido solamente por la oferta y la demanda, el patrimonio, según señala Urbano (2000):

Pierde su condición de herencia identitaria para tornarse un capital cuyo valor depende de la capacidad de promoción y de intervención en los puntos de venta (...) El patrimonio pasa a ser objeto *ad extra* y *no ad intra*, objeto que se adecua a la «mirada turística» y no a la expresión de un proyecto colectivo. (p. 23)

Así, el valor queda determinado exclusivamente por la colocación del producto mercantilmente y no por su conciencia de asumir un legado. ¿Qué oportunidades surgen a partir de esta pugna entre la herencia identitaria del entorno patrimonial y la fragmentada mirada turística? Justamente, esta tirantez entre la continuidad patrimonial y la conciencia fragmentada producida por las sociedades contemporáneas y las prácticas sociales de mercado, en una coyuntura de crisis de los metadisursos y del producto Estado-Nación genera una nueva aproximación al concepto de «patrimonio», construida a través de la interacción entre grupos o clases e individuos y donde:

El patrimonio designa en las sociedades contemporáneas el campo de producción continua de un discurso sobre los rasgos o elementos de una herencia común. Son los propios grupos o clases y los individuos que lo definen ya no de una manera definitiva y estática sino en el juego de intereses a que todos echamos mano según las circunstancias de tiempo y lugar. (Urbano, 2000, p. 24)

En esta misma línea de reflexión Choay (2007) recuerda que la «industria patrimonial» surgió de dinámicas pedagógicas y democráticas no lucrativas originalmente a «fondo perdido» y en la perspectiva del desarrollo pero que ahora representa una parte cada vez más creciente de los ingresos nacionales. Queda claro, también, que dicha industria genera efectos secundarios negativos. Por ejemplo, el acondicionamiento a uso contemporáneo de los bienes patrimoniales y su toma de posesión inmobiliaria excluye a sus habitantes locales o a los no privilegiados y, con ellos, a sus actividades tradicionales y modestamente cotidianas. En palabras de Choay:

En vez de contribuir a la preservación de las diferencias locales y a frenar la banalización primaria de los entornos habitados (...) la valorización (...) tiende, paradójicamente, a transformarse en el instrumento de una segunda banalización (...) Las prácticas patrimoniales, ya sea como culto o ya sea como industria, están amenazadas de autodestrucción por el mismo éxito del que gozan (...) por el flujo desbordante e irresistible de visitantes del pasado. (2007, pp. 206-207)

Hay que tener en cuenta la magnitud de la crisis, pero también del desafío, como así también lo expresa Choay (2006):

La mondialisation de la sauvegarde du patrimoine historique présente a l'heure actuelle une valeur symptomatologique. Elle nous désigne une compétence générique, la compétence d'édifier et d'habiter, en instance d'être perdue. Mais cette fonction anthropologique ne peut être recouverte par simple accumulation conservatoire. Elle ne sera sauvée que si le patrimoine est investi par la mémoire vivante de nos sociétés techniciennes. (p. 278)

Es la posibilidad de (re)pensar el patrimonio desde nuestra contemporaneidad la única alternativa sostenible en el tiempo, a esta monumental gesta.

Feliu (2014) a su vez propone que la sensibilización de la opinión pública respecto al tema patrimonial resulta tan importante como la conservación patrimonial en sí misma.

La consciencia cultural de un pueblo es la mejor arma para la conservación de su patrimonio. Es necesaria la comprensión de la función cultural en nuestra sociedad. Debemos facilitar a la ciudadanía la toma de conciencia del valor del legado cultural como fuente de crecimiento individual y colectivo, así como garantizar la transmisión de su herencia y exigir el cumplimiento de pleno derecho al uso y disfrute del patrimonio por parte de todos. (p. 23)

La apuesta pasa por implicar, convocar, persuadir, seducir, comprometer una actitud cívica, incrementar la oferta formativa en el ámbito académico, impulsar los avances de investigación, favorecer la concienciación social hacia una definición más amplia del patrimonio.

Buscando el rol que puede jugar la cultura en torno a su relación con la ciudad y en ese marco, qué es lo que haría sostenible y pertinente una intervención regeneradora con componente estratégico cultural. Sostenible, incluyendo a la cultura como la cuarta esfera de la sostenibilidad, y pertinente, desde la consideración misma de la escala adecuada a cada contexto y sus correspondientes estrategias. Por ende, es posible. García (2011) propone considerar:

Al patrimonio (ese del pasado y más el del futuro) y su potencialidad detonadora en cada intervención y a diversas escalas (edificio, área, espacio público), entendiendo el espacio como 'capital' de arranque (quizás, como proponía Julián Sobrino, de I+C+P, investigación + creación + producción frente al ya tan manido I+D+I (investigación + desarrollo + innovación). En esas reflexiones ya va subyaciendo la idea de que la regeneración y la Cultura, entendidas en su justa dimensión, son claras herramientas del desarrollo social. ¿Tiene la cultura –como UNESCO propone– la capacidad de posicionarse como el eje de políticas urbanas de desarrollo social? ¿Cómo? ¿Es la Regeneración Urbana integrada un detonante de procesos necesarios? (p. 158)

Finalmente, resultan válidas las interrogantes planteadas 'en voz alta' por Rivera (2006) acerca de qué y cómo debemos aproximarnos al 'patrimonio' desde una lógica ciudadana y genuinamente 'ciudadanizadora':

¿Podemos pensar políticas de anticipación patrimonial? ¿Cuándo? ¿Desde qué momento nos damos cuenta que algo se constituye en patrimonio? ¿Cuándo está a punto de caerse? ¿Cuándo algún organismo internacional lo postula como tal? ¿Podemos diseñar nuestro futuro pensando en qué será patrimoniable? (pp. 99-100)

Patrimonio cultural

En esa misma línea, los documentos educativos culturales de la Municipalidad Metropolitana de Lima dan buena cuenta de ese carácter heredado del patrimonio cultural, que heredamos de nuestros ascendientes pero que podemos heredar a nuestros descendientes y que refleja el lugar de nuestro hábitat y e identidad colectiva. Por ende no solo «habita en los libros, con los eruditos o en el recuerdo, sino que convive con nosotros siendo

parte de nuestro paisaje cotidiano. Si bien es frágil no es pasivo, y se manifiesta cuando es conocido y usado, en principio, por sus vecinos más próximos» (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2013, p. 5).

Sobre la necesidad de insistir en la noción y esencia del valor asociado a un bien patrimonial, especialmente cultural Calaf y Fontal (2006) inciden en la posibilidad de ser leído desde diversas perspectivas y en la riqueza que ese desafío profesional e institucional nos supone para «darle sentido» como herencia colectiva:

Lo que no se valora, no merece apenas atención, ni se restaura ni se tiende a transmitir. Y esto, a su vez, nos conduce a la importancia de trabajar por la puesta en valor de esos bienes patrimoniales, para que su sociedad legataria realmente los aprecie, respete y reconozca en ellos valores estéticos, históricos, sociales, identitarios, etnográficos, naturales, artísticos (...) la mayoría de los bienes patrimoniales no solo cuentan con uno de estos valores, sino que tienen varios; cuantas más miradas diferentes, más valores encontraremos. (pág. 19)

En referencia directa a los bienes que lo constituyen y según su problemática de vigencia, dicho patrimonio cultural está conformado por tres tipos de bienes patrimoniales (Riobóo, 2002):

1. Los bienes que se encuentran insertos en un proceso de utilidad para la sociedad en su estado actual, ya sean en su uso original o por sucesivos cambios de uso.
2. Los bienes, que aunque no se encuentren insertos en la actualidad en un proceso de uso o utilidad, pueden adecuarse o reconducirse a usos nuevos.
3. Los bienes que no se encuentran, y difícilmente se encontrarán, insertos en un proceso de utilidad, salvo el expreso interés social por su conservación y transmisión, como forma de identidad histórica de la sociedad interesada. (pág. 88)

Además de la identificación de la necesidad de preservar y divulgar dicho patrimonio cultural, resulta esencial incorporar otra, tanto o más importante, y que bien enfatiza el Convenio Andrés Bello (2002, p. 2) en su convocatoria *Somos Patrimonio*: Repensar la noción del patrimonio no solo como «referencia exclusiva del pasado y de lo monumental. Está asociado con la vida cotidiana, el presente y futuro de los pueblos, etnias, naciones y comunidades». Por lo tanto, es susceptible de asignársele un valor fundamental a todo aquello que lo asocie con nuestra vida cotidiana, es decir, con el presente y futuro de los pueblos y comunidades que lo conservan, crean y recrean. Dicha noción ampliada y expresada por el Convenio Andrés Bello (2002, p. 4) comprende «hechos vivientes, aquellos (...) protagonizados por personas que actualizan permanentemente una determinada memoria o tradición y que no pueden ser tratados como cosas sino como procesos inseparables de los actos, comportamientos y actividades personales o grupales, dentro de los cuales se actualizan». Entre estas manifestaciones consideramos a las tradiciones alimenticias, las creencias y prácticas mágico religiosas, las leyendas, las narraciones en vivo de historias, las tradiciones orales, los mitos y los imaginarios colectivos, las fiestas populares y los ritos tradicionales o contemporáneos urbanos, los saberes y oficios, las formas de organización social para la producción, el manejo de tecnologías adecuadas y la relación armónica con el medio ambiente, entre otras. Así, el patrimonio deviene «algo vivo», algo que permite a los colectivos humanos

reconocerse, autodisfrutarse e identificarse como miembros de una realidad cultural, al saberse partícipes de un pasado, presente y destino común.

En ese sentido, no es posible comprender al patrimonio cultural como algo dado y *per se*, sino como resultado de un proceso de selección y apropiación social que debe ser generado desde el presente y hacia el pasado-futuro. Justamente, en la escena contemporánea, presenciamos una etapa histórica en que la 'patrimonialización', según refiere Aguayo y Arellano (2014):

Ya no responde únicamente a una arbitrariedad cultural ejercida por una minoría o grupo privilegiado por su capital cultural, sino que somos testigos de cómo las comunidades locales, barrios u otros colectivos reivindican su patrimonio cultural y se convierten en los principales actores de su gestión. (p. 199)

Justamente, en esa perspectiva de reflexión-acción, resulta de enorme utilidad y valor reconocer que los bienes patrimoniales –y especialmente en su dimensión urbana– convocan una importante superposición de estratos culturales de muchas y diversas épocas, lo cual enfatiza en el cambio como la constante y ello implica apostar por un nuevo paradigma en relación a lo patrimonial: «Entender que conservación significa diferenciar los recursos críticos, que no pueden perderse, de los compensables. Los primeros deben ser resguardados, mientras que los segundos deben admitir lo nuevo en tanto armonice y sea reconocible con su propio lenguaje» (Navarro, 2014, p. 24).

En la misma línea de pensamiento, Bianca se permite reconocer buena parte de la agenda patrimonial contemporánea que asume lo urbano –especialmente en las 'ciudades históricas'– no solo como problemas y complejidades sino como verdaderos desafíos y retos que nos interpelan y convocan activamente:

Historic cities incorporate a promise for the future. For they contain the genetic seeds of certain deep structures and corresponding human practices and processes that the future generations cannot afford to lose (...) They will thus be able to instil life, social relevance, emotional content and sensorial enjoyment to emerging new urban structures – which otherwise are a risk of remaining stillborn products of a purely abstract imagination, projected into a meaningless reality (...) Spurring the creative imagination capable of overcoming the current divorce between 'conservation' and 'development' would open new and bright perspectives to the concept of historic urban landscapes. (Bianca, citado en Unesco - World Heritage Centre, 2010, p. 33)

A manera de provocación, Choay (2009) propone tres frentes de lucha: desde la educación y la formación, de la utilización ética de los edificios heredados y finalmente de la participación colectiva a la producción de un patrimonio vivo. Para ello, ella desarrolla argumentadamente las tres trincheras dónde dar batalla acerca de 'lo patrimonial' en el mundo contemporáneo:

1. Pallier l'absence d'une culture de base en matière d'espace édifié est (...) une première urgence (D'une part, en bannissant l'amateurisme qui regne aujourd'hui (...), il s'agirait de faire dispenser par des historiens de l'art professionnels un enseignement qui permet l'acquisition d'un savoir historique. D'autre part, il importerait d'initier, par l'implication du corps entier et de tous les sens (à une exploration concrète de l'espace bâti comme de son cadre naturel, ces espaces concrets dont la connaissance et la reconnaissance sont occultées par l'hégémonie de l'espace virtual.
2. La reconquête de la compétence d'édifier et d'habiter un patrimoine contemporain et innovant dans la continuité de l'ancien passe aussi par une propédeutique engageant ensemble urbanistes, architectes et habitants dans la réappropriation et la réutilisation systématique des héritages (sites et bâtiments) nationaux et locaux et des lerus échelles d'aménagement.
3. Il faut enfin pointer, parmi nos stratégies de résistance à la normalisation planétaire, le rôle des associations locales de citoyens et des structures administratives locales ouvertes à la participation de leurs administrés. Car c'est, aujourd'hui, aux échelles locales, par l'addition et la confrontation des prises de conscience individuelles que pourra à nouveau être affirmée la nécessaire revendication de différence. (pp. 44-47)

Gestión, Cultura y Patrimonio

La «mirada patrimonial» es la oportunidad estratégica para desde nuestra contemporaneidad poner en valor un bien cultural y aportar a que la comunidad pueda «darle sentido» y con ello contribuir a su sostenibilidad. Difícil labor pero reto ineludible si apostamos por un proceso verdaderamente patrimonializador y que convoque diversas miradas generacionales, disciplinares, de género, etc.

Calaf y Fontal (2006) justamente lo enfatizan:

Todo ello nos permite hallar diferentes valores en ese mismo patrimonio, y esto solo puede hacerse cuando todos miramos lo mismo y al mismo tiempo. Así, salimos del sistema de parcelas, donde cada uno mira aisladamente sin saber muy bien qué ven los demás, para pasar a un sistema de collage, donde el conjunto es mucho más que la suma de miradas; esa coralidad genera una composición, consciente de su relatividad, pero segura también de su complejidad y voluntad de aproximación. (p. 19)

Como mencionan Bonnet, Soulages y Zevalos (2014), el horizonte nacional de proximidad y goce de:

Lo cultural tiende a resultarnos hartos complicado y frecuentemente desalentador porque la gestión cultural (...) no es entendida ni aplicada de acuerdo con los valores de desarrollo cultural en el territorio. Sigue repitiendo modelos obsoletos, sin interés, sin ninguna propuesta consciente de progreso e integración (...) la recuperación del patrimonio debe reflejar el hecho que hay personas que habitan en sus cercanías. (p. 159)

En general, hablar de gestión implica referirse al manejo de algo que se administra para que genere los mejores resultados posibles. En el ámbito del patrimonio cultural esta gestión deberá administrar más allá de la superación del deterioro y/o anulación, repotenciando procesos de rehabilitación, reconocimiento y disfrute por y para todos, convirtiéndose en un verdadero elemento de desarrollo. Así, podemos definirla como el «conjunto de actuaciones programadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos bienes adecuado a las exigencias sociales contemporáneas» (Ballart y Tresserras, 2001, p. 15).

A manera de conclusión

Como colofón de esta aproximación a la gestión del patrimonio cultural es factible identificar –a manera de síntesis– temas principales que pueden constituirse en apuestas estratégicas futuras, muchas de ellas de presente impacto, como:

- Turismo cultural, patrimonio y producto turístico, basado en la propia conservación y en su correcta explotación.
- Concertación. La concurrencia competencial en el ámbito patrimonial lleva a una necesidad de colaboración entre los diferentes niveles de la administración territorial, el horizonte de futuro pasa por:
 - Promover experiencias más descentralizadas de gestión.
 - Dotar a los proyectos patrimoniales de capacidad y personalidad propia, vincularlos al territorio.
 - Favorecer la confluencia en la gestión conjunta entre los representantes políticos, los profesionales y la sociedad civil. La clave pasa por introducir los principios de participación, autonomía y descentralización; y por la diversificación de financiación.
- Subsidiariedad. Las relaciones deberían de sustentarse en el respeto a los niveles competenciales, evitando duplicidades la aplicación del principio de subsidiariedad conlleva que todo aquello que puede hacer un nivel inferior, más cercano al ciudadano, no lo asume uno de superior conlleva que aquellas acciones que puede asumir la sociedad civil, no se la reserven los poderes públicos.
- Planificación. Importante es la necesidad de trabajar siempre a partir de proyectos, y constar que tienen un carácter estratégico y operativo que promuevan un desarrollo equilibrado.
- Transversalidad y desarrollo destacable es la capacidad que puede tener el patrimonio cultural de actuar en políticas transversales, que pongan de manifiesto la estrecha interrelación existente entre el patrimonio y otros ámbitos competenciales en una perspectiva de desarrollo local.
- Sistemas de presentación del patrimonio. En la mediación del patrimonio con el público se están generalizando las técnicas de interpretación que se fundamentan en una identificación y segmentación de los públicos, y que ofrezcan lecturas del patrimonio, actividades e innovadores servicios para el consumo cultural, educativo y turístico, que promuevan la motivación, la emoción y la calidad de la experiencia.

- Proyectos de desarrollo local. Cualquier estrategia de promoción local y regional que se sustente en proyectos de desarrollo turístico del patrimonio cultural y natural debe tener como objetivo primordial conseguir una doble efectividad: por un lado la preservación de culturas, por el otro, el desencadenamiento de efectos inducidos en el territorio debe partir del conocimiento e identificación de los recursos patrimoniales; pero precisa también saber cuáles son los intereses y motivaciones de turistas y visitantes, y recoger las demandas de la población local (Padró y Miró, 2002, pp. 78-82).

La contemporaneidad nos interpela y exige un nuevo paradigma gestor: apostar claramente y con pasión por una «cultura con los ciudadanos» lo cual implica apostar por la ideas, por los valores, todos ellos en sintonía actualísima con las necesidades y retos para la vida cotidiana de los plurales ciudadanos de hoy y los que vendrán mañana. Así tenemos que apostar por la cultura, lo cual exige un nuevo enfoque:

Las organizaciones de hoy subrayan el debate de ideas, de perspectivas, las ciencias y sus tecnologías, el diálogo con otras culturas (...) Una cultura para articular unas ciudades, un país, un mundo plural, democrático y social. La cultura entonces, como motor y creadora de ciudadanía solo puede ser plural: aunando voluntades y estilos de vida de ciudadanos diferentes. Democrática: siempre con ellos, junto a ellos, de abajo arriba. Y social: aire que se respira desde una convivencia activa y construida. (Puig, 2004, pp. 308-309)

Referencias

- Aguayo, N. & Arellano, C. (2014). V Congreso de Educación, Museos y Patrimonio. Creatividad e innovación educativa en museos y espacios patrimoniales. *Bicipaseos patrimoniales: difusión y apropiación ciudadana del patrimonio cultural de Santiago*. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile – Consejo Internacional de Museos-Chile – Comité de Educación y Acción Cultural-Chile.
- Ballart, J. & Tresserras, J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel S. A.
- Bonnet, E., Soulages, F., & Zevalos, J. (editores). (2014). *Memoria territorial y patrimonial. Artes y fronteras*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Calaf, R. & Fontal, O. (2006). *Miradas al patrimonio*. Valladolid: Trea S. L.
- Carrión, F. (editor). (2000). *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Ecuador – Empresa del Centro Histórico.
- Choay, F. (2006). *Pour une anthropologie de l'espace*. Paris: Éditions du Seuil.
- Choay, F. (2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili S. L.
- Choay, F. (2009). *Le patrimoine en questions. Anthologie pour un combat*. Paris: Éditions du Seuil.
- Convenio Andrés Bello (2002). *Somos Patrimonio. IV Premio CAB*. Bogotá D.C.: Convenio Andrés Bello.
- Feliu, J. (2014). Propuestas para una epistemología del patrimonio. *Devenir. Revista de estudios sobre patrimonio edificado de la FAUA-UNI 2*.
- García, F. (2011). Mesa 2: Regeneración urbana integrada. *La ciudad: Elementos generadores de desarrollo. I Encuentro ciudad y desarrollo*. Cartagena de Indias: Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo.
- Municipalidad Metropolitana de Lima (2013). *Taller de arte y arqueología en la Huaca Huallamarca*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Navarro, R. (2014). *Estado del arte de patrimonio, la planificación urbana y el desarrollo sostenible de la Región Cusco*. Cusco: Convenio entre el Consejo Interuniversitario de la Comunidad Francesa de Bélgica (CIUF) / Comisión Universitaria para el Desarrollo (CUD) y la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC).
- Padró, J. & Miró, M. (2002). Retos del patrimonio en el Siglo XXI, Gestión creativa y desarrollo territorial. *Periférica - Revista de la Universidad de Cádiz 3*.
- Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel S. A.
- Puig, T. (2004). *Se acabó la diversión. Ideas y gestión para la cultura que crea y sostiene ciudadanía*. Buenos Aires: Paidós.
- Riobóo, F. (2002). *Una forma de entender la problemática patrimonial*. Córdoba: Programa de Patrimonio Histórico de la Diputación de Córdoba.
- Rivera, P. (2006). VIII Seminario sobre Patrimonio Cultural. Rescate, invención y comunidad. *Más que rescate, producción de patrimonio*. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile - Consejo Nacional de la Cultura y las Artes - Consejo Nacional de Monumentos Nacionales - Universidad Arcis.
- Sabatel, J. (2011). De la preservación del Patrimonio a la Ordenación del paisaje: Intervenciones en paisajes Culturales en Latinoamérica. *Paisajes Culturales: Comprensión, protección y gestión. I encuentro-taller*. Cartagena de Indias: Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo.
- Unesco - Word Heritage Centre (2010). *Managing Historic Cities*. Paris: Unesco - Word Heritage Centre.
- Urbano, H. (2000). Patrimonio y modernidad. Turismo y Patrimonio. *Revista de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, 1*.